

Jornada informativa de presentación de la Acción Estratégica en Salud del ISCIII: así es la AES 2023

21/03/2023



El director del ISCIII, Cristóbal Belda, en un momento de la presentación de la AES 2023, junto a Raquel Yotti, secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e innovación.

La **Acción Estratégica en Salud (AES)** del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), cuya autorización para la convocatoria 2023 aprobó el Consejo de Ministros la pasada semana, se ha presentado este martes con una jornada informativa que ha tenido lugar en el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA), uno de los 34 Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el ISCIII. En una sesión emitida en abierto y en directo **desde el canal de Youtube del ISCIII**, responsables del Instituto han explicado el desarrollo de la AES 2023, que este año destina 144 millones para ayudas a contratos y proyectos de investigación biomédica y sanitaria.

Consulta el desarrollo completo de la jornada informativa de presentación de la AES 2023. <https://youtu.be/2hnYLaX8ev8>

La AES, gestionada por el ISCIII como organismo dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, es la principal herramienta anual para financiar la investigación biomédica y sanitaria en España. A través de fondos públicos y en convocatorias de concurrencia competitiva, concede ayudas económicas para la realización de contratos y de proyectos de investigación que impulsen la I+D+I en salud en España y la carrera profesional de su comunidad investigadora. La AES, que se publica cada año y cuenta con cofinanciación de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, dispone este año de **144.266.898 euros para 15 ayudas**, fondos que aumentarán con convocatorias adicionales que se lanzarán a lo largo de los próximos meses.

En la presentación han participado **Raquel Yotti**, secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia; **Cristóbal Belda**, director del ISCIII; **Rosario Perona**, subdirectora de Evaluación y Fomento de la Investigación; **Daniel Ruiz**, subdirector de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales; **Elena Doménech**, de esta misma Subdirección, y **Ana Barderas** y **Elena Sanz**, de la citada Subdirección de Evaluación y Fomento de la Investigación. A lo largo de la jornada se ha explicado el contenido y desarrollo de la AES y se han respondido preguntas de las personas asistentes.

[Novedades y contenido de la AES 2023](#)

La AES 2023 busca seguir mejorando en eficacia, transparencia y reducción de cargas administrativas. Entre las principales novedades en la convocatoria de este año se encuentra la adaptación a dos cuestiones fundamentales para la ciencia española: a los principios de DORA, una declaración internacional que pide una serie de cambios fundamentales en cómo se evalúa la ciencia, y a la modificación que se produjo el año pasado en la [Ley de la Ciencia](#), que busca consolidar una financiación creciente y progresiva; impulsar la contratación indefinida; mejorar el itinerario posdoctoral; promover nuevos derechos laborales para los jóvenes; lograr mayor movilidad profesional; fomentar la transferencia de conocimiento, y garantizar la igualdad de género.

Además, se continúa con el impulso a la creación de puestos de trabajo permanentes vinculados a los programas post-doctorales de excelencia, un camino que se inició hace unos años con los contratos Miguel Servet y que este año se extiende a los contratos Juan Rodés. También destaca la incorporación del certificado R3, al que se hace referencia en la reforma de la Ley de la Ciencia, y la inclusión en la AES de las particularidades geográficas de organismos como el CSIC y el CIEMAT, que permite dos cuestiones: promover la participación de sus

científicas y científicos en la ciencia orientada al Sistema Nacional de Salud, y fomentar la posibilidad de que los centros tecnológicos de ámbito estatal sea entidades elegibles para proyectos de investigación de su ámbito.

Junto a estas cuestiones, se añaden este año **nuevas líneas de investigación en salud**, relacionadas con el estudio del impacto social de las políticas sanitarias, la innovación digital y la cronicidad, entre otras. Estas líneas de investigación se suman a las ya establecidas por el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, entre las que se encuentran la investigación en poblaciones vulnerables, la reducción de desigualdades en salud, el estudio de los determinantes sociales de la salud, las terapias avanzadas y las enfermedades infecciosas.

En definitiva, esta nueva convocatoria de la Acción Estratégica en Salud busca seguir impulsando la I+D+I en salud en España, facilitando el desarrollo de la carrera investigadora y ofreciendo oportunidades para que nuestras investigadoras e investigadores sigan haciendo ciencia biomédica de la más alta calidad.

Más información

▪ **[Consulta más novedades de la AES y las ayudas para contratos y proyectos de la convocatoria 2023](#)**

El director del ISCIII, Cristóbal Belda, resume en este vídeo el contenido y las principales novedades de la AES 2023.

<https://youtu.be/q2Zsp5xXMM>